



H. Puebla de Z. a 12 de julio de 2013

Se lleva a cabo el recuento de los votos del Distrito 23

- Por lo cerrado de la votación fue necesario el recuento total

En la segunda jornada de trabajo correspondiente a la Sesión Permanente del seguimiento de sesiones de cómputo final de los Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales, el Consejo General del IEE llevó a cabo el cómputo supletorio del Distrito 23, con cabecera en Acatlán de Osorio.

Con fundamento en el Código electoral, y a petición expresa de una de las fuerzas políticas, debido a la diferencia mínima entre primero y segundo lugar, se procedió al recuento de cada voto en cada casilla para obtener el cómputo definitivo.

De esta manera, los Consejeros electorales, ante la presencia de los representantes de los partidos políticos y medios de comunicación, realizaron el escrutinio y cómputo de los sufragios, para proceder a la validación de dicha elección.

Asimismo, el último corte referente a las constancias de mayoría entregadas a los ayuntamientos electos indicó que han sido entregadas las constancias a 186 planillas, mientras que en el caso de los diputados por mayoría relativa se han entregado 25 constancias.

La Sesión Permanente fue recesada, y continuará este viernes 12 a las 11:00 hrs en el Instituto Electoral del Estado.

ATENTAMENTE

Coordinación de Comunicación Social